

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

Reales decretos.

Ascenso del Insp. de Sanidad D. F. Montaldo.—Dispone cese en su actual destino el Insp. Gral. D. F. Montaldo.—Confiere destino al Insp. Gral. D. F. Montaldo.—Dispone cese en su actual destino el Insp. D. I. Sanz.—Confiere destino al id.—Ascenso del Cor. Méd. D. E. Botella.—Confiere destino al Inspector D. E. Botella.

Reales órdenes.

SUBSECRETARIA.—Resuelve instancia de un maestro provisional.—Cambio de destino de dos operarios de 1.^a clase.—Nombra operarios de 1.^a y 2.^a clase a varios operarios del Estado.—Cambio de destino de dos operarios de 2.^a clase.—Resuelve instancia de un id.—Nombra operario de 3.^a clase a un id. particular.—Resuelve instancia de un operario de 3.^a clase.—Resuelve instancia de un escribiente de la maestranza.—Concede recompensa a un operario de 3.^a clase.—Concede pensiones de condecoraciones de San Hermenegildo al personal que expresa.

Sección oficial

REALES DECRETOS

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar,

Vengo en promover al empleo de Inspector de Sanidad de la Armada, con antigüedad de veinte de marzo actual, al Inspector D. Federico Montaldo y Però, en la vacante producida por el pase a situación de Reserva de D. José Rodríguez Uller.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar,

Vengo en disponer que el Inspector General de Sanidad de la Armada D. Federico Montaldo y Però cese en el cargo de Inspector Jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar,

Vengo en nombrar Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada, al Inspector General D. Federico Montaldo y Però.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ildefonso Sanz Domenech cese en la situación de eventualidad.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar y de acuerdo con éste,

Vengo en nombrar Inspector Jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio de Marina al Inspector de dicho Cuerpo D. Ildefonso Sanz Domenech.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar,

Vengo en promover al empleo de Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada con antigüedad de veinte del mes actual al Coronel Médico D. Ernesto Botella Martínez, número uno de la escala de su clase, en la vacante producida por pase a situación de reserva del Inspector General D. José Rodríguez Uller.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

Extracto de los servicios del Coronel Médico de la Armada D. Ernesto Botella y Martínez.

Nació en Orihuela, provincia de Alicante, el día 4 de septiembre de 1865, ingresó por Oposición en el Cuerpo de Sanidad de la Armada por Real orden de 23 de julio de 1886 con el empleo de Segundo Médico; ascendió a Primer Médico por Real orden de 4 de diciembre de 1895, con antigüedad de 27 de noviembre anterior; a Médico Mayor por Real orden de 29 de enero de 1909, con antigüedad de 6 del mismo mes; a Subinspector de 2.^a clase por Real orden de 19 de octubre de 1918 con antigüedad de 5 del mismo mes; a Subinspector de 1.^a clase por Real orden de 3 de diciembre de 1920 con antigüedad de 12 de noviembre anterior.

Buques en que navegó.

Crucero *Isla de Luzón*, de dotación; fragata *Numancia*, de dotación; vapor mercante *América*, de transporte; crucero *Isla de Cuba*, de dotación; correo *Santo Domingo*, de transporte; cañonero *Elcano*, de dotación; correo *Venus*, de transporte; División Naval de las Carolinas Occidentales, de dotación; vapor correo *Brutus*, de transporte; pontón *Animosa*, de dotación; vapor correo *Aeolus*, de transporte; transporte de guerra *Cebú*, de dotación; vapor correo *Monserat*; crucero *Carlos V*, de dotación; acorazado *Pelayo*, depósito.

Navegó por los mares de Europa, Asia, Oceanía y África. Permaneció en Ultramar desde el 13 de octubre de 1890 hasta el 2 de junio de 1896, o sea en total cinco años, ocho meses y diecinueve días.

Destinos que desempeñó en tierra.

Servicio de guardias en el Hospital de Marina de San Carlos. Ordenes del Jefe de la Comisión de Marina en Londres. Hospital de Marina de Cartagena. Jefe de Sanidad interino del Arsenal de Cavite. Guardias Hospital de Cañacao. Auxiliar de la Secretaría del Centro Consultivo. Asistencia del personal del Ministerio. Eventualidades. Ayudante del Inspector General de Sanidad. Médico Mayor de la Enfermería del Ministerio. Auxiliar de la Jefatura de los Servicios Sanitarios. Subdirector del Hospital de Marina de Cartagena. Jefe del 2.^o Negociado de la Jefatura de los Servi-

cios. Sanitarios. Jefe del Negociado 1.^o de la misma. Interinamente Jefe del tercer Negociado de la Jefatura de los Servicios Sanitarios. Jefe del tercer Negociado de la misma en propiedad, y Jefe del Negociado primero de la Sección de Sanidad.

Recompensas.

Cruz de 1.^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por las operaciones de Mindanao. Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso XII. Medalla de Alfonso XIII. Cruz de 1.^a clase del Mérito Naval blanca. Cruz de 2.^a clase del Mérito Naval pensionada. Mención honorífica por los servicios prestados en la instalación del Cuerpo de Sanidad en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina. Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Este Jefe cuenta con más de treinta y ocho años de servicios efectivos y más de cuarenta y siete con abonos.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ernesto Botella Martínez quede de eventualidades en la Corte.

Dado en Palacio a veinte de marzo de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

REALES ORDENES

Subsecretaría

Excmos Sres.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Maestranza.

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la instancia cursada por el Director de la Escuela de Aeronáutica Naval y en la que el primer Maestro provisional especialista en construcciones de Aeronáutica D. Abdón Rull Queraltó, solicita cesar en el cargo que desempeña por convenir así a sus intereses particulares, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,

HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material y Director de la Aeronáutica Naval.

Sr. Intendente General de Marina.

Señores...

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien disponer embarque en el crucero *Reina Victoria Eugenia*, el Operario de 1.^a clase carpintero-calafate Julian Latorre González, en relevo del de igual clase y oficio José Manuel Nebril Andújar, que será pasaporta-

do para el Departamento de Ferrol, a donde pertenece, tan pronto se presente su relevo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sres. Capitanes Generales de los Departamentos de Ferrol y Cartagena.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta cursada por el Capitán General del Departamento de Cartagena, para cubrir una plaza de Operario de primera clase calderero, vacante en el Ramo de Ingenieros de aquel Arsenal, a favor del Operario del Estado al servicio de la S. E. de C. N. Alfonso Soler Vicente y habiéndose cumplido los requisitos que marca el vigente Reglamento, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien aprobarla y nombrar al individuo propuesto para la clase de primera de la Maestranza de la Armada.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.

Sr. Intendente General de Marina.

Señores.

Excmo. Sr.: Como resultado de la propuesta cursada por el Capitán General del Departamento de Cartagena a favor del Operario del Estado al servicio de la S. E. de C. N. Antonio Pita Castro, para cubrir una plaza de Operario de segunda clase fundidor, de la Maestranza de la Armada, vacante en el Ramo de Artillería de aquel Arsenal, y habiéndose cumplido todos los requisitos reglamentarios, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y nombrar al citado individuo Operario de segunda clase.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.

Sr. Intendente General de Marina.

Señores.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta que cursa el Capitán General del Departamento de Ferrol a favor del Operario del Estado al servicio de la S. E. de C. N. Rogelio Abelleira Barja, para cubrir una plaza de Operario de segunda clase carpintero y calafate, vacante en el Ramo de Ingenieros de aquel Arsenal y habiéndose cumplido todos los requisitos reglamentarios, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien aprobarla y nombrar al individuo citado para la clase que se le propone.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y

efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Ferrol.

Sr. Intendente General de Marina.

Señores.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien disponer embarque en el vapor *Dédalo* el Operario de segunda clase carpintero-calafate Juan Izuardo Larios, en relevo del de la misma categoría y oficio Fernando Yúfera González, que será pasaportado para el Departamento de Cartagena, de donde procede, cuando se presente su relevo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.

Excmo. Sr.: Como resultado de la instancia, cursada por el Capitán General del Departamento de Cádiz, del Operario de segunda clase armero José Emilio Baña Conejero, que solicita embarcar en el crucero *Princesa de Asturias* por creerse con más derecho que el Operario Juan Mauriz, a quien por Real orden de 26 de enero último (D. O. número 19) se le concedió prórroga en su campaña de embarco, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien desestimarla, por carecer de derecho a lo que solicita.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta, cursada por el Capitán General del Departamento de Ferrol, para cubrir una plaza de Operario de tercera clase de canteros y albañiles, vacante en el Ramo de Ingenieros de aquel Arsenal, a favor del individuo de la Industria particular Severino Ameijeiras Cerviño, autorizada por la Presidencia del Directorio Militar la provisión de esta vacante y cumplidos todos los requisitos reglamentarios, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y nombrar al individuo citado Operario de tercera clase de la Maestranza de la Armada.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.

Sr. Capitán General del Departamento de Ferrol.

Sr. Intendente General de Marina.

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la instancia, cursada por el

Capitán General del Departamento de Cádiz, del Operario de tercera clase, armero José Cereceda Besada, en la que solicita ser destinado al Departamento de Ferrol, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien desestimarla vista la escasez de personal de esta clase en el citado Departamento de Cádiz.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.
Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la instancia, cursada por el Capitán General del Departamento de Cádiz, del Escribiente de la Maestranza de la Armada José de Olózoga y Brioso, que solicita el dictado de Don por ser nieto de un Capitán de Fragata, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material de este Ministerio, ha tenido a bien disponer que en todos los documentos oficiales que le afecten, se le consigne el dictado de Don, a que tiene derecho con arreglo a la legislación vigente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. Jefe de la Sección del Material.
Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.
Señores.

Recompensas.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Material y lo consultado por la Junta de Clasificación y Recompensas, ha tenido a bien conceder al Operario de tercera clase de la Maestranza de la Armada Miguel Crespo Vidal, como premio a sus servicios, la Cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, con arreglo al art. 32 del Reglamento de la Orden.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Material.
Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.
Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Recompensas de la Armada.
Señores.

Orden de San Hermenegildo.

Dispone se publique en Marina que por Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes, se ha concedido al personal de la Armada que se relaciona a continuación, pensiones de condecoraciones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo que se expresan con la antigüedad que a cada uno se le señala.

11 de marzo de 1925.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.
Señores.

Relación que se cita.													
CUERPOS	EMPLEROS	Situación.	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		Pensión anual. — Pesetas	FECHA del cobro.	Región.	Autoridad que cursa la documentación			
					Día	Mes Año							
General	Cap. de Navío.	Activo	D. Rafael Morales y Díez de la Cortina	Placa	13 Sbre.	1923	1.200	1.º o bre. 923					
Idem	Idem	Activo	» Manuel Fernández Almeyda	Idem	9 Mayo	1924	1.200	1.º junio 924					
Idem	Cap. Fragata.	Activo	» Guillermo Díaz y Arias Salgado..	Cruz	5 Marzo	1924	600	1.º abril 924					

Madrid, 11 de marzo de 1925.